

Vengo en nombrar Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura a don Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,  
SOLEDAD BECERRIL BUSTAMANTE

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**10166** ACUERDO de 7 de abril de 1982 de la Comisión Permanente por el que se proveen Secretarías de Juzgados de Paz, entre personal con título de aptitud.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 del pasado mes de marzo para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes, entre personal con título de aptitud.

La Comisión Permanente, de conformidad con lo establecido en el número 5 del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980,

de 10 de enero, y en la disposición sexta del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1639/1970, de 12 de junio, ha acordado:

Primero.—Nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Don Antonio García y Fernández, Secretaría para la que se le nombra: Ripollet (Barcelona).

Don Ramón Cotos Torres, Secretaría para la que se le nombra: Valdoviño (La Coruña).

Don Manuel Álvarez-Benavides González, Secretaría para la que se le nombra: Camas (Sevilla).

Don Julio M. Carballo Mallo, Secretaría para la que se le nombra: Alacáuás (Valencia).

Segundo.—Eliminar del presente concurso a don Laureano García, por haber cumplido la edad señalada en el Reglamento Orgánico del Cuerpo para la jubilación, y a don Eduardo Ferrando Luna, por ser Secretario de Juzgado de Paz en activo.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Paz de Benaguacil y Mislata, que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 7 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

**10167** ORDEN de 26 de marzo de 1982 por la que se designa el Tribunal calificador que ha de juzgar las oposiciones para cubrir 18 plazas vacantes en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la Orden de este Departamento de 15 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre), por la que se convocaron oposiciones para ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de dichas oposiciones esté constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Angulo Rodríguez, Director general de Seguros.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Emilio Cano Blajot, Subdirector general de Coordinación.

Ilustrísimo señor don Manuel López Cachero, Catedrático de Estadística Actuarial de la Universidad Complutense.

Ilustrísimo señor don Abelardo Hernández Fernández, Abogado del Estado.

Don Enrique Iradier Ledesma, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Don Francisco Barranco Martínez, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Don Alejandro Izuzquiza Ibáñez de Aldecoa, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, que actuará de Secretario.

Asimismo, de conformidad con el párrafo 3.º de la base 5.ª, se designan los siguientes suplentes que, respectivamente, sustituirán a los miembros titulares.

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Muñoz Bonhiver, Subdirector general de Inspección.

Vocales:

Don Jesús Cerrada Chicharro, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Ilustrísimo señor don Evelio Verdura Tuells, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense.

Ilustrísimo señor don Juan García González Posada, Abogado del Estado.

Don Esteban Carreras Alté, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Don Miguel de la Mano Boj, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Don Joaquín de la Peña Martínez, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1982.—P.D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Romaní Biescas

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

**10168** RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Agente, vacantes en dicho Servicio.

Se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Agente, vacantes en dicho Servicio, convocadas por Resolución de fecha 7 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 270, de 11 de noviembre).

Titulares

Presidente: Don Francisco Luis Ayuso Lozano, Secretario Técnico y de Asuntos Generales del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Vocales:

Don Francisco Bueso de Soria, Subjefe de Sección de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Miguel Ángel del Valle Bolaño, Inspector de Aduana e Impuestos Especiales, y don Bruno José Moratilla Redondo, Inspector Jefe del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Miguel Yébenes del Navío, Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Suplentes

Presidente: Don Alfonso Urbano Ruiz, Jefe de Sección en la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Vocales:

Don Joaquín Martín Salcedo, Jefe de Negociado de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Francisco Solana Villamor, Inspector de Aduanas e Impuestos Especiales, y don Ángel Val Sánchez, Inspector Jefe del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Ángel Arroyo Hervalejo, Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.